

SN. Quinteros
ALEJANDRA OTEIZ
Agosto 2016

Agosto 16, 2016

Minuta

Proyecto de Ley Tareas Escolares

Senador R. Quinteros

Señor Presidente, la Iniciativa que nos reúne hoy se enmarca en las discusiones que hemos iniciado bajo el Gobierno de la Presidenta Bachelet en educación, tanto en su financiamiento como en la calidad de la misma. Sabemos que Chile tiene aún problemas importantes que abordar en materia educacional, y uno de ellos es el que se refiere a la carga de trabajo que los niños y niñas de nuestro país, están enfrentando.

Para colocar este tema en un contexto global, es importante reconocer primero, que las innovaciones curriculares de las últimas décadas están siendo cuestionadas en varios niveles. Primero, es de suma relevancia el incorporar a profesores y apoderados en los debates de contenidos, metodologías y duración de las jornadas escolares.

Dada la diversidad del territorio chileno y sus múltiples representaciones de la realidad, es imprescindible contar con un diagnóstico Regional, que dé cuenta del Estado de los principales problemas que afectan a la educación en este contexto tan diverso. El estandarizar las medidas educativas respondiendo sólo a la realidad de la capital sin duda sería un error que vendría a confirmar las miradas centralistas de las políticas públicas que se pretenden desarrollar.

Otro punto fundamental a considerar en este escenario, es el nivel de desigualdad de las escuelas y colegios a nivel nacional. En ellos hay no sólo diferencias relativas a la falta o no de recursos, sino que también a las dotaciones de profesores-en especial en zonas limítrofes y aisladas- las aplicaciones de metodologías y currículos, y también al acceso y permanencia de la tecnología en la sala de clases y en los hogares respectivos.

En el tema concreto de este proyecto, y considerando el contexto internacional, la voz de un experto como Hartmut Wedekind-director científico del Centro de Investigación Infantil Helleum de la Universidad Alice Salomón (Alemania)- nos dice que los niños deben jugar 15 mil horas hasta su séptimo año de vida". Organizaciones Internacionales y locales, afirman que un niño chileno sólo juega en promedio 8.760 horas hasta los siete años: 2.190 horas entre los 0 y 2 años, 4.380 horas entre los 3 y 5 años, y 2.190 horas entre los 6 y 7 años.

medición, la Encuesta de Primera Infancia elaborada por la Junji, revela que el 67% de los niños menores de cinco años juega preferentemente al interior de sus hogares, y otra medición de Unicef, La Voz de los Niños, concluyó que casi el 40% de los menores entre 10 y 13 años rara vez o nunca sale a divertirse a una plaza.

Chile desde 1990 adhiere a la Convención de Derechos de los Niños que reconoce su necesidad de descanso y su tiempo para los juegos. El proyecto en cuestión constituye entonces, un primer paso para abordar un tema complejo que debe no sólo integrar a los diferentes actores involucrados: entiéndase expertos, profesores, padres, niños y la comunidad en general. Sino que además debe enmarcarse en el contexto de diversidad territorial y desigualdad que enfrenta hoy la educación chilena.

8 de Agosto de 2016

Minuta
Proyecto de Ley Apícola
Senador R. Quinteros

Señor Presidente, la iniciativa propuesta pretende contribuir a la promoción, protección y fomento de la actividad Apícola, a partir de la Coordinación de la Comisión Nacional de Apicultura en materias como la investigación científica, la asistencia técnica, y transferencia tecnológica.

El proyecto considera medidas específicas para la protección de la producción y sanidad apícola, con el objeto de evitar enfermedades y comercializaciones ilegales. En este sentido, es importante destacar que el Rol del Estado en esta actividad, se sustenta justamente en la regulación y protección de esta actividad.

De acuerdo a datos del VII Censo Silvoagropecuario del 2015, a nivel nacional existirían más de 10 mil explotaciones que poseen actividad apícola, manejando apiarios de más de 450 mil colmenas, concentradas principalmente entre las Regiones de Valparaíso y la Araucanía. En estos territorios, el manejo sanitario es fundamental para evitar influencias genéticas negativas y enfermedades que afectan a estas especies.

El debate actual en este sentido, se divide entre quienes persiguen aumentar la productividad de esta actividad, bajando las regulaciones y controles, y entre quienes pretenden proteger la actividad con fines sustentables. Es cierto que los productores apícolas tienen propuestas interesantes, sobre todo considerando las innovaciones y necesidades de apoyo para las mismas. También aquellas relativas al establecimiento de predios exclusivamente apícolas, recibiendo los beneficios tributarios adecuados. Pero también es evidente, que esta producción debe realizarse bajo las normas y regulaciones existentes a nivel internacional, y que justamente apuntan a la protección de la actividad a partir de la acción del Estado.

Las iniciativas privadas deben adecuarse a estas normas internacionales y nacionales para su funcionamiento, y el Estado a su vez, debe proveer las condiciones económicas y territoriales necesarias para su expresión. La evidencia del peligro de desregulación a nivel internacional, apunta a la desaparición de colmenas y especies valiosas debido a la falta de regulación y coordinación entre los privados y el sector público.

En algunos territorios de nuestro país, las abejas están desapareciendo, registrando hasta de un 50% de mortalidad en algunas provincias por el uso de pesticidas.

Es imprescindible que el sector privado se adecúe a los estándares requeridos para el desarrollo de esta actividad, así como también es necesario que el Estado proteja pero también entregue apoyo a la producción sustentable para contribuir así a una industria local que cuenta con presencia a lo largo del territorio chileno.

En este sentido, ambos sectores deben aunar fuerzas para la protección y promoción de la actividad, respetando las normas sobre la existencia de un registro apícola; la trashumancia de colmenas; la aplicación de pesticidas y agrotóxicos en la agricultura y el sector forestal.

15 de Agosto de 2016

Minuta Ampliada
Proyecto de Ley Apícola
Senador Quinteros

1-Introducción

De acuerdo a la FAO (2009) los medios de vida y desarrollo en la apicultura se basan en la presencia de recursos naturales: abejas, plantas en flor y el agua. Las abejas recogen la goma y la resina usando las plantas y los árboles como hábitat para sus panales. Las abejas son un recurso libremente disponible en la naturaleza. La apicultura garantiza la continuidad en el tiempo de la naturaleza a través de la polinización de las plantas silvestres y cultivadas. Las plantas en flor y las abejas tienen una relación de perfecta armonía: las unas no pueden existir sin las otras. Las abejas recogen sus sustancias nutritivas de las flores y, con la polinización, garantizan futuras generaciones de plantas / alimentos disponibles para futuras generaciones de abejas / personas. Es una simbiosis perfecta. El valor de la polinización es difícil de medir, pero si pudiera ser calculado, sería el más alto de todos los elementos que componen la apicultura. Por su definición, un sistema de vida y desarrollo debería fortalecer las capacidades *"sin deteriorar los recursos naturales de base"* (Chambers y Conway, 1992). La apicultura va más allá, porque ayuda a preservar los recursos naturales. En todo el mundo, desde siempre, la apicultura ha formado parte de la agricultura de los poblados (FAO, 2009).

2.- Apicultura a Nivel Mundial

La industria de la apicultura es una tendencia creciente, tiene beneficios para la salud humana al tratarse de un producto que envuelve una serie de beneficios medicinales. La apicultura se constituye como una industria científica muy amplia, que tiene que ver con agricultura, nutrición, medicina, productos industriales y medio ambiente. A nivel mundial, se generan 1,4 millones de toneladas de miel, con una producción concentrada en 6 países con el 50% de la producción. Se trata de una industria que ha tenido ganancias

importadores que compran más del 60% de la miel transada Algunas grandes empresas controlan la cadena de envase-distribución.

Naciones Unidas declaró 2010 como Año Internacional de la Biodiversidad para promover una campaña mundial de sensibilización sobre la protección de la diversidad biológica. Uno de los objetivos prioritarios de este gran evento es alentar a las organizaciones, instituciones, fundaciones, ONG, empresas y público en general para que activen medidas concretas de cara a reducir la pérdida de biodiversidad global.

La importancia de la diversidad biológica para la seguridad alimentaria se reafirmó en el compromiso tercero de la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, asumido en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se celebró en Roma en 1996. La FAO fomenta activamente la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

De esta manera, la Apicultura se presenta como una actividad ganadera sustentable integrada plenamente en el medio rural, que se localiza en territorios específicos, aportando cadenas de alto valor socioeconómico para el desarrollo rural, al fijar población y aportando a los ecosistemas una población de polinizadores de primera magnitud.

Al llevar a cabo la labor impagable que como reconoce la FAO, el valor de la polinización es del orden de 20 veces el valor comercial de los productos obtenidos de la colmena.

Francia, de acuerdo a Agrimundo (2016), posee ventajas para convertirse un gran productor apícola, su producción corresponde a menos de la mitad de la miel que se consume en ese país y para hacer frente a la demanda, se necesitarían un millón de colmenas y 3.000 apicultores adicionales. La tasa de mortalidad de las colonias de abejas alrededor del mundo aumentó considerablemente, alcanzando incluso el 30%. Diversos factores tales como el uso de productos químicos agresivos, infecciones causadas por parásitos, alimentación deficiente, entre otros, han establecido que la mortalidad de las abejas no es atribuible a un solo factor.

El plan de desarrollo sustentable para la apicultura responde a estos motivos, que a su vez son económicos, ecológicos, de desarrollo rural y de sanidad pública. Es por lo anterior que el plan considera todos estos factores. **La utilización sistemática de productos químicos en la agricultura no es buena para los apicultores ni sus abejas, afectando además sus ingresos. Se debe reducir la utilización de pesticidas.**

Los franceses han invertido en proyectos de investigación para el período 2013-2015. Además, se ha creado una cátedra de educación superior de apicultura. Aumentar el número de colonias de abejas en Francia es indispensable para la polinización de los cultivos y asegurar la biodiversidad vegetal. Se necesita una mayor cría de abejas reina y de colonias para mantener o desarrollar los centros de cría sin tener que importar material biológico que se no se adapte a la realidad francesa. Instrumentos de selección genética y de inseminación artificial deben ser implementados.

Para incrementar la producción, se debe profesionalizar la actividad apícola e instruir a los nuevos apicultores de todo el territorio francés, creando un plan de formación inicial que permita la especialización en el tema. Para producir miel, se debe mantener la colmena saludable, lo que requiere de buenas fuentes de recursos florales. Bajo la reforma Política Agrícola Común (Politique Agricole Commune), las áreas de interés ecológico que se aplicarán deben ser capaces de beneficiar de manera importante a las abejas.

De acuerdo a Valdés (2013), en el documento “La Situación Mundial del Síndrome Colapso de la situación de las abejas”, La Comisión Europea comenzó en 2007 a tomar una serie de medidas. El Parlamento Europeo aprobó en el año 2008 una resolución sobre la situación apícola, en la cual se detalla un conjunto de disposiciones a adoptar por las autoridades y las partes interesadas en las siguientes temáticas:

- i) priorización de la intervención de la U.E.
- ii) marco zoonosanitario de la U.E.
- iii) prevención y preparación ante la crisis
- iv) ciencia, innovación e investigación

A partir de esas medidas, la Comisión Europea investigó los pesticidas que podrían afectar la salud de las abejas y sus resultados tuvieron su consecuencia este año, con la prohibición del uso de algunos insecticidas neonicotinoides, como la clotianidina, imidacloprid, tiametoxam y más recientemente el fipronil.

En el año 2007, EE.UU. desarrolló el Plan de Acción para el CCD iniciativa que identificó las áreas donde se necesitaba más información y elaboró una lista de las prioridades de la investigación relacionadas con las causas, acompañadas de una fuerte inversión de recursos fiscales para el desarrollo de las siguientes áreas: sobrevivencia y recolección de datos, análisis de muestras, investigación de hipótesis (este ítem es el más importante) y

con distintas universidades, trabajan para identificar los factores causantes del CCD e investigar sus interacciones. Las líneas de investigación se han centrado en la búsqueda y reconocimiento de nuevos patógenos y sus efectos; la investigación de productos químicos a los que son expuestas las abejas ya sea para combatir a los patógenos que las aquejan o para el control de plagas en la agricultura; el establecimiento de relaciones de las necesidades alimenticias de las abejas y por último, en los efectos de la interacción de las abejas con agentes estresores y el cambio climático (Valdés, 2013).

3. Beneficios de la Apicultura

De acuerdo a la FAO (2009), la apicultura produce un buen número de beneficios:

- la polinización de las plantas en flor, salvajes o cultivadas, es indispensable para que la vida continúe sobre la tierra. Este proceso esencial es de un valor inestimable;
- a la gente de todo el mundo le gusta la miel: el más popular de los productos de la apicultura. Tradicionalmente, en casi todas las sociedades, la miel ha tenido una función medicinal y nutritiva. Ya sea fresca al nivel de poblado o en envases sofisticados, la miel produce rentas y puede crear medios de vida y desarrollo en varios sectores dentro de una misma sociedad;
- la cera de abeja es un producto importante de la apicultura. La mayor parte del abastecimiento mundial proviene de los países en vías de desarrollo;
- los demás productos de la apicultura, como el polen, propóleos y la jalea real pueden ser producidos y comercializados aunque se necesiten técnicas y materiales;
- los apicultores y otros miembros de la comunidad pueden generar bienes usando la miel, la cera de abeja, etc. en la elaboración de productos derivados tales como velas, ungüentos para la piel y cerveza. La comercialización de un producto derivado trae mejores rentas al productor que la venta de la materia bruta. Todos estos elementos fortalecen los medios de vida y desarrollo;
- los productos de la apicultura son usados para la Apiterapia en muchas sociedades (Vea La apiterapia: curando con productos de la apicultura,;